

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****63****VILLAMANTA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

No habiendo sido formulada reclamación o alegación alguna en relación a la aprobación inicial del expediente de Modificación Presupuestaria número 9/2022, Transferencia de Crédito, llevada a cabo por acuerdo del Pleno de esta Corporación, reunido en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022, dicha aprobación inicial ha sido elevada a definitiva con el siguiente resumen:

CAPÍTULO	GASTOS			CRÉDITO FINAL
	CRÉDITO ANTERIOR	ALTAS	BAJAS	
2	990.032,39 €	137.000,00 €		1.127.032,39 €
4	244.700,00 €		87.000,00 €	157.700,00 €
6	145.266,02 €		50.000,00 €	195.266,02 €
TOTAL		137.000,00 €	137.000,00 €	

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

En Villamanta, a 29 de diciembre de 2022.—El alcalde, Valentín Pereira Fresno.

(03/25.727/22)

